

RESOLUCION DEL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE ESTUDIANTES.

El I Congreso de Est. Provincial de Estudiantes, luego del debate en relación a los temas que acucian a la cultura, la educación y la universidad en particular ~~resuelve~~ resuelve:

-Que el presupuesto destinado a la educación por el Gobierno Nacional no se condice con el criterio humanista de la misma, entendiéndose la misma como un gasto y no como una inversión. En este sentido lo destinado a la educación oscila en el 8% del presupuesto nacional, el cual se destina la mayor parte a la financiación de institutos militares y de enseñanza privada, restando una parte muy exigua para la universidad.

Esta distorsión se refleja en la carencia de materiales de estudio y sea de información o investigación. Debemos a regar al ineficiente servicio de la obra social estudiantil; siendo que años atrás sin el pago de aranceles se gozaba de mejores beneficios, siendo ésta vital para los estudiantes ya que la mayoría de estos carecen del mismo, en virtud de que por la mayoría de edad quedan fuera de la entidad a la que pertenecen sus padres. Esto los obligaría a asociarse a mutuales privadas, lo cual demanda gastos considerables y muchas veces imposible.

Con respecto a los planes de estudio que hoy se siguen en la universidad no se centran en la generación de soluciones de corto y largo plazo de los problemas básicos de la nación. Las consecuencias son egresados sin capacidad de discernimiento en lo que hace a su función social y sin idoneidad suficiente para desarrollarse en el medio nacional.

La baja de nivel académico producto de la inescrupulosa discriminación ideológica, la falta de concursos o la implementación ficticia de los mismos agudizan lo antes dicho.

Los cursos regulares se ven disminuidos por la reducción de turnos, lo cual origina comisiones supernumerarias. Si a ello agregamos la imposibilidad de elección de turnos, la desconsideración para con el estudiantado trabajador y las absurdas correlatividades, el resultado es la obataculización real de las posibilidades de promoción.

Nos oponemos total y rotundamente al sistema de ingreso basado en exámenes y cupos, pues consideramos que son simples medidas restrictivas al acceso a la universidad, consecuentemente rechazamos todo tipo de argumentos que se dieron para su implementación.

Con el arancelamiento impuesto por la Ley 22.207 se ha quebrado con una tradición legal e institucional de la cual los argentinos podíamos sentirnos orgullosos, cual es la gratuidad de la enseñanza en todos sus estamentos. De acuerdo a las manifestaciones oficiales "con estas medidas se procura obtener la igualdad de oportunidades dentro de la universidad"; resultándonos inaceptable dado que entendemos que este fue el gobierno que más ha hecho por marcar las diferencias económicas y sociales dentro de los argentinos, pretendiendo curar las trágicas consecuencias de la política económica implementada en los últimos seis años con el cobro de un verdadero impuesto a aprender, recundando en un impedimento más a la sana aspiración de los jóvenes argentinos.

-Identificamos que las causas de estos problemas son esencia el sistema de gobierno fundado en neofascismo que propone el actual Proceso de Reorganización Nacional, entendiendo un modelo de país dependiente de intereses ~~extranjeros~~ extranjeros.

tinacionales, encuadrado en la División Internacional del Trabajo y sojuzgando las básicas aspiraciones sociales.

En este contexto la educación a pasado a cumplir un rol secundario que apu- ta a la pérdida del poder político que tiene los centros de educación, espe- cialmente los universitarios. Siendo esto coherente con un programa de desvir- tuación y prstitución de las instituciones democráticas, detectándose en este sentido la falta de incentivación en la juventud relacionada con los proble- mas nacionales, hecho que se ve favorecido por el dominio total de los órgano de difusión. A pesar del intento de destrucción de la cultura nacional, el go- bierno no ha logrado ultimar su objetivo, siendo un ejemplo concreto la reali- zación de este congreso.

Creemos que las Fuerzas Armadas deben volver a sus funciones específicas y no arrogarse atribuciones de otros poderes, lo cual los encuadra en el deli- to tipificado de nuestra Constitución Nacional como infames traidores a la / Patria.

-Que para revertir la problemática antes expuesta las soluciones deben estar encuadradas en el cambio de la situación política nacional, teniendo como úl- timo objetivo la concreción de un sistema democrático estable y real.

Entendemos que la Multipartidaria constituye un polo y un puente para cris- talizar ese objetivo a través de una concientización cívica, social y humana, en relación a los postulados inalienables que ella sostiene. Es prioritario // identificar las posiciones de quienes estan por la democracia, por la partici- pación popular, por el Estado de derecho, por la vigencia de la soberanía popu- lar territorial y económica, por la Constitución Nacional, frente a quienes es- tan por la autocracia, las desigualdades, la marginación social, el egoísmo, el subdesarrollo y la entrega de la nación.

La movilización de los estudiantes a través de los organismos de masas de- be contribuir y enmarcarse en lo expresado propendiendo a la máxima organi- zación y concreción de acontecimientos fundamentalmente reivindicativos y de expansión del pensamiento democrático.

Reconocemos como válido todo tipos de petitorios y medida de fuerza del / estudiantado, tendiendo a que éstas sean impulsadas y apoyadas por el conjun- to de los estudiantes, toda vez que la oportunity y la conveniencia lo aconse- jen.

-Debemos darnos a proceso de entendimiento amplio con todos los sectores so- ciales, fundamentalmente los sectores obreros, reconociendo en éstos el prin- cipal motor del cambio.

-La Universidad que pretendemos los estudiantes debe ser democrática, en coincidencia con los postulados de la Ref. Universitaria, entendiendo que la aplicación de ésta debe ser integral. Postulados tales como: autonomía, cogobierno, lib. de cátedra, periodicidad en las cátedras, concursos por oposición y antecedentes, lo que originará distintas corrientes de pen- samiento, generando soluciones a los grandes problemas que aquejan a la Nación. Popular: para asegurar la existencia de una verdadera clase diri- gente consustanciada con el sentir nacional. Humanista, para que sus egre- sados contribuyan con su formación a la gran causa de la democracia y la liberación nacional.

- Somos conscientes que la Universidad Reformista no se puede concretar en un marco autocrático, la tarea de hoy del movimiento estudiantil pasa por evitar la destrucción de la Un., por luchar centralmente contra el limitacionismo, la elitización y la desjerarquización de la enseñanza superior.

La FRANJA MORADA, expresión univers. de la U.C.R. es una agrupación esencialmente democrática, sus objetivos son la construc. de una Universidad reformista en el marco de una Argentina autónoma, justa libre e igualitaria. Trabaja en los organismos de masa estudiantiles fortaleciéndolos con la unidad de todas las corrientes que actúan en ellos. Aporta a esos organismos la vocación nacional del radicalismo. A nuestro juicio la UCR debe demostrar una presencia permanente en todos los sectores de la vida nacional, debe convertirse en un partido con características militantes y movilizadoras.

El rol de la FRANJA MORADA es nuclear con un criterio amplio a todos los estudiantes radicales y a todos aquellos dispuestos a compartir nuestra lucha, nuestro sacrificio y nuestros objetivos.-

Rosario, 25 de Abril de 1982.-

JUNTA EJECUTIVA DEL I CONGRESO PROV.
DE ESTUDIANTES RADICALES